

RESOLUCION N° 143/2025

Paraná, 12 de septiembre de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a las razones expuestas por el Sr. Fiscal Auxiliar Interino de la UFI de Concordia, **Dr. Francisco Alberto Paoli, D.N.I. 32.224.957**, en su presentación elevada a esta Procuración General con fecha 12 de septiembre de 2025, mediante la cual comunica su decisión de renunciar al cargo mencionado, desempeñando funciones hasta el 14 de septiembre del corriente año inclusive.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). ACEPTAR la renuncia del Dr. FRANCISCO ALBERTO PAOLI, D.N.I. 32.224.957, como FISCAL AUXILIAR N° 6 INTERINO DE LA UFI CONCORDIA, a partir del día 15 de septiembre de 2025.-

2º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la UFI Concordia, Dr. José Daniel Costa, notifique al Dr. Paoli.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para

que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA". The signature is enclosed within a large, roughly drawn oval. Below the oval, the name is printed in a smaller, more formal font.

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS